



ASOCIACION ESPAÑOLA DE GUIAS DE MONTAÑA  
C/ SAN NICOLAS 13, APARTADO CORREOS 54  
22700 JACA (HUESCA)  
Teléfono y Fax: 974-355578

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AEGM DE 2011**

**REALIZADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2011  
EN EL PALACIO DE CONGRESOS DE JACA**

Siendo las 9,45 am del 16 de Diciembre de 2011, en el Palacio de Congresos de Jaca, el presidente de la AEGM Javier Garrido da por comenzada la Asamblea General del año.

Se guarda un minuto de silencio por los guías fallecidos y por el contable de la AEGM, Ángel Allue.

Están presentes: Javier Garrido, Juan Carlos Vizcaíno, Miguel Ángel Díaz, Fernando Calvo, Erik Jorge Pérez, Juan Bazán, Fernando Garrido, Fernando Calvo, Raúl Lora, Salvador López Ruiz, Julio Armesto Arranz, Daniel Ascaso Martorell, Antonio Ubieto Ausere, Guillermo Roldan Ordoñez, Oscar Cardiach Puig, Juan Carlos Chamoso Acosta, Jose Antonio Guerra Gabas, Leo San Sebastian Aguirre, Ricardo Montoro Delgado, Ángel Fernández Palacios, Eugenio Gorrotxategi Sanmartín, Luis Benito Poza Moreno, Juan Carlos Martínez Montero, Juan Jose Álvarez García, Ignacio Aldea Cardo, José Maria Arbelaz Tapia, Daniel Torrente Zaballos, Mikel Albisu Gómez, Luis Ángel Fernández Vicente, Jesús Velasco Gómez, Oscar Alemán Millán, Antonio Quintanilla Peña, Jorge Serrano Berni, Alberto Carrero Lamarca, Daniel Martin Avendaño, Víctor Manuel Alcaide Hermoso, Juan Carlos Jiménez Gálvez, David Lombas Fouletier, Román Bascuñana Díaz, Martín Elorza Alday, Fernando Erracalde Bilbatua, Anna María González Cartagena, Sergio Cabestrero Alonso, Rosana Lagua Schonoff, Luis Santaolalla Pascual, Ignacio Merino Ocaña, Joan Belmonte Blanch, Mario Sainz Jiménez, Martín Moriyón Romero, Jose Samper Aperador, Fernando Esteban Caballero, Ángel María Flores Jiménez, Alvaro Bastero Gil, Pablo Carril Caso, Ángel Sánchez García, Pedro González del Tanago, Fernando Zamora Valcarce, Jordi Gerones Capell, Mónica Mena Rodríguez y Fernando Sierra Fernández.

Excusan su asistencia Juan Carlos Gómez Ramos, Aique Eloy Arias Lozano, Josep Escruela Cabrera, José Manuel Pérez Prego, Antonio Suñer Rullan, Jorge Lantero Lizcano, Roberto Blasi Morales, Tente Lagunilla, Jorge López de Lerema Freire, Camilo Sousa González, Luis Ignacio Aldaz Ibarrola, Javier Pérez Muñoz, Jordi Clariana Gómez, Francisco Monedero, Jacques Chassard, Pablo Sedano Galán, Manolo Serrano Sotelo, Adolfo Blanco Valverde, Jesús Espinosa, Fernando Roca Díaz, Pablo Ernesto di Palma, Ángel Villán Polo, Lambert Colás Toran, José Manuel Fernández, José Javier Gil Terrón, José Eladio Sánchez Rodríguez, Juan José Nevado Montero y Luis Dequidt.

- 1) Se aprueba por unanimidad el **acta de la Asamblea General** anterior, celebrada en el Albergue Universitario de Sierra Nevada (Granada) el 11 de diciembre del año 2010.

### **2) Informe del Presidente saliente**

El Presidente explica cuales han sido sus líneas de trabajo. Expone una breve reseña histórica de lo que ha sido la AEGM desde su fundación en el año 1993 hasta el momento actual.

Con respecto al presente de la Asociación explica los siguientes puntos:

- Pertenencia de pleno derecho de las Plataformas Internacionales.
- Equivalencias de Diplomas en otros países.
- Agrupación de las 4 figuras profesionales de nuestro entorno profesional.
- Ámbito Estatal: representatividad.
- Relaciones institucionales.

- Convenios de formación.
- Colaboración individual con el Guía de Montaña.

Dice a continuación que la estructura de la AEGM debe ser ligera, sólida, autónoma, benévola con tendencia a la semi-profesionalización (muy paulatinamente), austera y saneada gracias a la colaboración de todos e integradora y equilibrada: sin preponderancia de una figura profesional sobre otra.

Cita algunas de las actuaciones concretas de la presidencia:

- Cumplir con las obligaciones estatutarias.
- Velar por la integridad en la gestión de la AEGM.
- Velar por el ámbito estatal y multidisciplinar.
- Colaborar con las Comisiones.
- Reuniones concretas:
  - PPAA, Reuniones UIAGM (2), Reuniones CSD (2), Reunión FEDME (1), Reunión Francia Media y Alta Montaña interestatal (1), reunión Compañía de Guías del Pirineo Francés (1), Presidencia UIMLA (1), Proyecto STIPP (1), Montañas Seguras (2), Turismo Gobierno de Aragón (3), Escola de l' esport de Catalunya (2), charlas cursos de formación (2), Guía en el Medio natural.

Con respecto al futuro de la AEGM dice:

- Sensación de avanzar con lentitud.
- Concentrarse en los logros objetivos y en los progresos cuantificables.
- 3 grandes áreas para continuar trabajando:
  - REGULACION PROFESIONAL ESTATAL Y CA
  - SEGUROS DE RC EXTRANJERO.
  - EQUIVALENCIAS DE DIPLOMAS UE Y FUERA DE ELLA.
- Figura más representativa jurídicamente.
- Adaptación de la formaciones y denominaciones a la realidad profesional estatal e internacional.
- Autonomía de las figuras profesionales bajo un mismo marco asociativo.

Para concluir su intervención Javier Garrido dice sentirse con fuerza y suficientemente motivado para presentarse como candidato a la nueva junta directiva.

### **3) Informe del Vicepresidente saliente.**

Juan Carlos Vizcaíno empieza su informe hablando de las diferentes actuaciones que en calidad de Vicepresidente ha llevado a cabo, combinados con la comisión de Guías Acompañantes, especialmente menciona:

- Reunión con CSD en Madrid y contactos previos en Barcelona.
- Contactos con SNAM y reuniones.
- Proceso de Convenios con EMAM y ETEVA.
- Alegaciones al proyecto de decreto ley CAFEM con el CSD y la FEDME.
- Reunión con CSD en Madrid y contactos previos en Barcelona.
- Contactos con SNAM y reuniones.
- Proceso de Convenios con EMAM y ETEVA.
- Alegaciones al proyecto de decreto ley CAFEM con el CSD y la FEDME.

Destaca el trabajo conjunto de toda la Junta Directiva sin el cual no se hubiesen podido conseguir tantos logros en estos últimos cuatro años.

Jorge Serrano pregunta que requisitos son necesarios para crear un colegio profesional, Juan Carlos le responde que tenemos en la Asociación un estudio de un abogado y Javier Garrido añade que son necesarias tres condiciones: Una titulación oficial (ya la tenemos), la regulación profesional (ya existe en alguna comunidad) y la voluntad política. Los colegios se crean por comunidades. Sabemos que es posible pero siempre más fácil en comunidades con regulación. La nueva Junta Directiva debería empezar a trabajar ya que así tendríamos más representatividad oficial.

Termina su intervención Juan Carlos retomando la palabra para comentar que se presentará como candidato a la nueva Junta Directiva.

#### 4) Informe del Secretario saliente.

El secretario, Miguel Ángel Díaz comienza su intervención exponiendo que desempeña este cargo desde marzo del presente año junto con las funciones de la secretaría técnica.

Comienza exponiendo cuales son las tareas propias del cargo de secretario:

- Custodia de documentos.
- Expedición de certificados.
- Convocatoria de JD y AG.
- Redacción de actas.
- Reuniones coordinación.
  - Presidente.
  - Secretaria administrativa.

Presenta unos gráficos de la evolución en el número de asociados de estos últimos cuatro años así como la distribución de titulaciones que actualmente existe entre los Asociados.

A día de la Asamblea General la AEGM tiene **444** guías (63 altas y 8 bajas) con un crecimiento en último año del 11.49%.

Posteriormente habla de su trabajo al cargo de la Secretaría Técnica:

- Apoyo comisiones de la JD.
- Atención al Asociado. Esta labor lleva mucho tiempo de dedicación.
- Patrocinadores. Ofertas material.
  - Julbo
  - Trango
  - Aku
  - Cambio de Grifone por Trango para este próximo año 2012.
- Coordinación centros con Acuerdo de Colaboración. Se citan los centros formativos con acuerdo de colaboración.
- Imagen corporativa.
- Uso de logos y competencias.
- Equivalencias. Este año 2011 se ha abierto una convocatoria de entrega de documentación para conseguir la equivalencia labora con Francia para Guías de Alta Montaña y Guías de Media Montaña.

Ángel Fernández de Ortovox dice que presentará una oferta de material en unos días.

Luis Santaolalla felicita a la Junta Directiva por su labor de estos años.

Javier Garrido agradece el apoyo a los patrocinadores y el envío de material a la Asamblea General.

#### 5) Informe del Tesorero saliente.

Erik Pérez inicia su exposición recordando que los estatutos marcan que hay que votar el cierre de cuentas del presente año y los presupuestos para el próximo. Dice que este año las cuentas están prácticamente cerradas ya que se he hecho la Asamblea General bastante tarde.

Reparte entre los asistentes unas fotocopias con los gastos e ingresos muy detallados.

- Ingresos 59.341,55 €
- Gastos 57.237,68 €
- Resultado **2.103,87 €**

##### **INGRESOS DETALLE**

- CUOTAS Y ALTAS ..... 51.067 € (86%)
- SPONSORES ..... 2.160 € (3,6%)
- CRED. INTER. .... 5.132 € (8,7%)
- OTROS VARIOS..... 982 € (1,7%)
- TOTAL..... **59.341 € ( 100%)**

##### **GASTOS DETALLE**

- Oficina/Operatividad ..... 7.480 € (13%)
- Administración ..... 15.885 € (28%)
- Representación ..... 11.017 € (19%)
- Credenciales Inter. .... 3.833 € (7%)
- Boletín y Web ..... 3.201 € (6%)
- CT Media Montaña..... 7.621 € (14%)

- CT Alta Montaña..... 4.609 € (8%)
- CT Barrancos ..... 569 € (1%)
- Varios ..... 3.022 € (4%)
- TOTAL ..... **57.237 €** (100%)

Erik dice que se ha decidido mantener la fuente principal de ingresos de las cuotas de los socios y de un pequeño grupo de patrocinadores y de este modo no depender de ninguna institución.

Aprovecha para agradecer el apoyo a los patrocinadores.

Explica que el presupuesto es dinámico, lo que quiere decir que se va ajustando durante el año en función de los ingresos variables que son las altas de nuevos socios.

Jordi Gironés apunta que existe una diferencia d 100 € en el apartado de credenciales UIAGM. Erik dice que se debe a cobros erróneos a socios de más de 60 años, los cuales están exentos del pago.

Pedro González del Tanago dice que se podría editar el boletín sólo en formato digital para ahorrar. Julio Armesto replica que es importante enviar formato papel a las instituciones y que no se ahorra mucho reduciendo la tirada.

Erik replica que esto ya se discutió en Junta Directiva y se acordó que mejor en formato papel.

Pedro comenta que le gustaría que el boletín fuese más extenso y también que deberíamos estar presentes en las ferias de turismo.

Ángel Flores dice que es un poco aventurado contar con los ingresos de altas de nuevos socios, 6.300 €, en el presupuesto del próximo año.

Erik le explica que la previsión es sólo de 15 nuevas altas en el presupuesto.

Fernando Sierra recuerda que según estatutos el techo económico de la Asociación es de 60.000 €.

Erik le contesta que ya se hablo de esto en la última Junta Directiva y que se planteará el problema la próxima Junta Directiva. Expone que hay dos opciones, modificar los estatutos o bajar las cuotas.

Javier Garrido comenta que hace dos años cuando se modificaron los estatutos hubo un error y no se aumento la cantidad.

Álvaro Bastero comenta a la directiva que el próximo año la secretaria debería tener aumento de sueldo. También pregunta por qué se cobra más a los socios de lo que se paga a la UIMLA.

Juan Carlos Vizcaino le contesta que al principio redujeron la cuota desde la UIMLA y no se hizo en la AEGM y otra causa es que se deja un pequeño remanente para la Asociación y ese dinero se destina a la comisión de Guías Acompañantes. También recuerda que a la UIMLA cada país tiene que aportar una cantidad fija por pertenecer a la UIMLA.

Mario Sainz dice que para reducir gastos sería preferible enviar menos comunicaciones en papel.

Juan Carlos Vizcaino dice que también habría que utilizar las redes sociales para comunicaciones.

Tras exponer las cuentas dice que el patrimonio de la AEGM actualmente es:

- “ FONDO RESERVA AEGM “ 10.000 € procedentes de superávits de años anteriores en cc remunerada.
- Material de oficina y Ordenador.

Erik también ha calculado los días de trabajo de los miembros de la Junta Directiva en este año 2011:

- Presidente ..... 63 días
- Vicepresidente ..... 49 días
- Secretario/Técnico ... 80 días
- Vocales ..... 30 días
- Tesorero ..... 15 días

Costo cuota socio / día (105/365) **0,28 €**

Posteriormente presenta ante la Asamblea General una propuesta de cuotas:

- Cuota Anual ..... 105 € ( sin subida)
- Cuota Entrada ..... 100 € ( sin subida) (Se pasará el 50% primer año y 50% el segundo)
- Cuota UIMLA ..... 12 € ( sin subida)
- Cuota UIAGM ..... 32 € ( sin subida)
- UIAGM 2013..... 35 €

Víctor Alcaide propone reducir la cuota de ingreso y aumentar la cuota anual un poco para compensar de este modo seríamos más socios.

Erik le contesta que hay personas en la Asociación que llevan más de 18 años aportando dinero y que los nuevos socios deben de compensar esos años.

Víctor dice que esas aportaciones se valoran pero que seríamos más socios si redujésemos esta cuota.

Juan Carlos Vizcaino propone dividir la cuota de entrada en dos años.

VOTACION CUOTAS: Se aprueban por unanimidad (mayoría) las cuotas presentadas por el tesorero del ejercicio 2011.

VOTOS A FAVOR: 60

VOTOS EN CONTRA: 0

Se decide pasar la cuota de ingreso el 50% el primer año y el 50% el segundo año.

VOTOS A FAVOR: 59

VOTOS EN CONTRA: 1

También presenta una propuesta de presupuesto para el próximo año 2012

- INGRESOS 57.263 € (menos el 50% de la cuota de entrada de los nuevos socios)
- GASTOS 55.893 €
- RESULTADO 1.370 €

Ángel Flores dice que es un poco aventurado contar con los ingresos de altas de nuevos socios, 6.300 €, en el presupuesto del próximo año.

Erik le explica que la previsión es sólo de 15 nuevas altas en el presupuesto.

Antonio Ubieta comenta que la modificación del pago de la cuota de entrada modifica los presupuestos.

Erik dice que modificará esto en los presupuestos.

VOTACIÓN PRESUPUESTOS 2012: **Se aprueban por unanimidad el presupuesto del año 2012.**

SIENDO LAS 11:25h DE LA MAÑANA HACEMOS UNA PAUSA PARA EL CAFÉ OFRECIDO POR  
LA AEGM.  
RETOMAMOS LA ASAMBLEA A LAS 11:55h.

Se altera el orden del día a petición de Raúl Lora ya que es él que tiene que exponer tanto la comisión de accidentes profesionales como la de Alta Montaña.

## **7) COMISION DE ACCIDENTES PROFESIONALES.**

Raúl Lora, responsable de esta sección, expone que el objetivo es que la información que se recoja de los accidentes sea útil para el resto de guías. Que se puedan extraer conclusiones generales y actuar en el sentido adecuado para subsanar esos problemas.

Ángel Flores pregunta cómo se procede actualmente. Raúl le responde que cuando nos enteramos que ha habido un accidente nos ponemos en contacto con el guía para apoyarle y prestarle nuestra ayuda y además le enviamos una ficha anónima para que la rellene aportando el mayor número de detalles posibles.

A continuación Raúl expone los objetivos y las actuaciones de esta comisión:

- Sistematizar el método de archivo de la información sobre accidentes profesionales
- Promover la colaboración de los guías en la transmisión de información.
- Potenciar la colaboración con instituciones como la Guardia Civil
- Asistencia a las reuniones UIAGM, participar en grupos de trabajo sobre accidentes e informar a socios AEGM

Raúl comenta cuales son las líneas de trabajo para los próximos años:

- Aumentar la colaboración con otras instituciones
- Recabar más información sobre accidentes y extraer conclusiones
- Elaborar material práctico para guías
- Colaborar con la comisión de accidentes UIAGM

## 6) INFORME DE LAS COMISIONES TECNICAS

### - **Comisión Técnica Guías Alta Montaña.**

Raúl Lora, el responsable de esta comisión expone a los asociados que entro en la Junta Directiva hace 4 años motivado por conseguir la acreditación internacional UIAGM. Hace la reflexión de que todos los que hemos intervenido en la consecución de este importante logro debemos estar orgullosos. Que sin el esfuerzo de las escuelas de formación implicadas no se hubiese conseguido. Ana González pregunta por la dispersión de escuelas, Raúl le contesta que actualmente son tres las escuelas implicadas en la formación de Guía de Alta Montaña. Que la imagen exterior es positiva. En Suiza el sistema es similar, los diferentes cantones colaboran entre sí. La formación debe adaptarse a la estructura de cada país.

Raúl expone el funcionamiento de la comisión en estos cuatro años:

- Negociación con las administraciones públicas (UIAGM)
- Asistencia a las reuniones UIAGM y negociaciones
- Colaboración con los centros de formación:
- Participación pruebas de acceso
- Colaboración en proyecto ARCE
- Coordinación con responsables de formación en Francia y Suiza
- Resultado: mejora de la calidad de la formación y **reconocimiento UIAGM**
- Colaborar con las escuelas para mantener y mejorar el nivel actual de la formación.
- Potenciar la colaboración entre centros y la unificación de criterios
- Asistencia a las reuniones UIAGM y colaboración con formadores de otros países.

Ana dice que un colega francés opina que no damos buena imagen internacional. Raúl dice que la imagen irá cambiando poco a poco que probablemente su colega no conozca el sistema actual de formación.

Antonio Ubieto comenta que desde fuera se ve extraño que el nivel 3 de Alta Montaña se imparta en tres lugares. En la UIAGM nos pusieron una moratoria de 5 años que ya caducó.

Antonio dice también que se debería valorar formar a personas de otros países, por ejemplo América del Sur que sería un elemento de prestigio y una fuente de trabajo.

Raúl dice que actualmente los alumnos de otros países ya se pueden formar en España.

Antonio pregunta si está bien difundido y Raúl dice que a la Asociación llegan peticiones.

Pedro García del Tanago pregunta si el proyecto ARCE es exportable a los Guías de Media Montaña, Raúl le contesta que tendría que surgir de las escuelas que es un proyecto que el nexo de unión es la geográfico, las tres escuelas están en los Pirineos.

También pregunta Pedro si se tiene en cuenta que en España existen dos niveles formativos en Alta Montaña, si esto se hace ver en Francia. Raúl le contesta que ahora mismo existe un proceso de solicitud de equivalencias a ver qué pasa.

Jordi Gironés agradece el trabajo que se ha hecho en la UIAGM y se ofrece para colaborar en la comisión de accidentes.

Julio Armesto pregunta si en Madrid se imparte formación de Alta Montaña, se le informa que no.

Oscar Alemán expone el proyecto Pirefop. Proyecto de coordinación entre diferentes escuelas tanto españolas como francesas en torno a los Pirineos.

Nacho Merino pregunta si se va a crear una nueva titulación de Técnico Deportivo de grado superior similar al TAFAD. Javier Garrido le remite a las circulares enviadas al respecto y le informa que hay una formación profesional que se pondrá en marcha con toda seguridad en el próximo curso académico de Guía en el medio natural de la que se han informado en circulares.

### - **Comisión Técnica Guías Acompañantes**

Juan Carlos Vizcaino expone el trabajo de esta comisión en el año 2011:

1. Conferencia de Asociacionismo Profesional y plataformas internacionales en el curso 2011 de la EMB, Benasque y EMAM en Madrid.
2. Un Guía Técnico de la AEGM ha sido representante de la UIMLA como experto en la 1ª formación Invernal Italiana. Courmayeur.

3. Participación de un experto en la formación de TMM de la EMAM (Madrid) en el proceso de reconocimiento UIMLA.
4. Reunión en Pont de Montañana con representantes del SNAM, temas titulaciones Guías Acompañantes y Barrancos.
5. Reunión en Madrid de consultas y preparativa para reconocimiento de titulaciones entre España y Francia.
6. Reunión en París entre los representantes oficiales de los gobiernos Español y Francés.
7. Reunión con Nuria de la ETEVA, (Val d'Aran) para proceso en convenio reconocimiento UIMLA.
8. Preparativos AGA de la UIMLA en Inglaterra.
9. Comunicaciones con SNAM por reconocimiento de titulaciones entre Estados.
10. Representación AGA 2011, UIMLA en Lake District.
11. Preparación cursos válidos para reciclaje 2012: Asistencia Sanitaria. Cruz Roja, GPS Avanzado (Pont de Suert, Oscar Alemán), Nivología y Protocolo ARVA (ACNA).
12. Alegaciones de urgencia al proyecto de ley de Real Decreto la titulación de "Guía del Medio Natural y del tiempo libre".

Juan Carlos Vizcaino como acciones para el futuro propone:

- Crear un congreso del Guía Acompañante y dar más autonomía a la comisión Técnica.
- Consolidar la UIMLA.
- Velar por la calidad y los reciclajes a los Guías Acompañantes.
- Iniciar acciones de promoción y marketing progresivamente y adecuado a nuestras posibilidades.
- **"El futuro depende de nosotros"**

Juan Carlos destaca que la República Checa está a punto de ser miembro de la UIMLA. Que los Suizos han apadrinado a los guías peruanos para que puedan entrar en la UIMLA ya que estos carecen de los recursos necesarios para afrontar el proceso.

También dice que Philippe Ragné está trabajando en el carnet profesional para el libre tránsito profesional de los guías en Europa.

Que la comisión está trabajando en la solicitud el proyecto Leonardo para reducir los gastos de desplazamiento en las reuniones de la UIMLA.

LA UIAA se acercado a la UIMLA buscando colaboración pero aun no existe ningún contrato firmado.

Julio Armesto pregunta si existe la posibilidad de que un miembro de la Asociación Aragonesa de Guías de Montaña asista a un reciclaje AEGM. Se le dice que se consultará.

Rosana Laguía comenta que en materia formativa el consenso entre escuelas es básico y que deberían de reducirse el número de escuelas. Propone colaborar en la Comisión Técnica de Media Montaña.

Mario Sainz pide información sobre los reciclajes, se le comenta que esta información ya se ha enviado por e-mail.

#### - **Comisión Técnica de Barrancos**

Juan Carlos Vizcaino, responsable también de la Comisión de Barrancos comenta que los trabajos realizados se han basado fundamentalmente en realizar las conferencias de asociacionismo profesional a las formaciones y sumar esfuerzos en la creación de la UIAGC:

1. Conferencia en Sierra de Guara a la formación de Kirolene.
2. Conferencia en la EMB, Benasque.
3. Contactos con SNAM , SNPSCS y AGAMA

Comenta que participo junto con Pedro Gonzalez del Tanago en la reunión preparativa con la FEDME como portavoz del CSD y del gobierno español para representar la profesión y la formación Española en el 3er Encuentro Internacional de Profesionales del Descenso de Cañones celebrado en Annecy 2011.

El 4º Encuentro se organizará en el Pirineo Español en Otoño del 2012 y contará con la AEGM como organizador.

También realizó la preparación del reciclaje para el año 2011 en Aguas Bravas.

Con respecto al futuro:

- 4º Encuentro Internacional de Profesionales del Descenso de Cañones en España, Pirineos.

- Estamos trabajando en comisiones diferentes miembros de las asociaciones implicadas en la creación de la UIAGC.
- Puede ser un año importante para el barranquismo profesional.

Jorge Serrano que existen problemas entre compañeros trabajando en los barrancos cuando un grupo rebasa a otro dentro del barranco. Que lo que él hace es dejar pasar a los grupos más rápidos. Juan Carlos propone crear unas normas de buena conducta. Joan Belmonte añade que si sales pronto no sueles tener problemas.

#### - **Comisión Técnica Roca**

Esta comisión de momento no tiene actividad debido al escaso número de asociados.

### 8) **ÁREA ACADÉMICA**

Miguel Ángel Díaz, el responsable de esta área enumera en primer lugar las escuelas con las que la AEGM mantiene acuerdo de colaboración en materia formativa.

Escuelas con acuerdo de colaboración:

- **Escuela Catalana de Alta Montaña.** (Federación de Entidades Excursionistas de Cataluña).
- **Escuela Española de Alta Montaña de Benasque.** (Federación Aragonesa de Montañismo).
- **Centro de Formación de Técnicos de la Escuela Pia de Cataluña.**
- **IES Fray Juan de Zumárraga.** (País Vasco).
- **Escuela Madrileña de Alta Montaña** (Federación Madrileña de Montañismo).

Escuela en proceso:

- **Escuela de Técnicos Deportivos del Valle de Aran.**

También añade los siguientes comentarios:

- En las diferentes escuelas se siguen impartiendo las **charlas** de desarrollo profesional.
- La **FEEC** entre sus tres centros y en los tres niveles han participado un total de 205 alumnos y en el actual curso (2011-12) se propone abrir otro centro en Amposta, el IES Montsià, para impartir el primer nivel de Iniciación al Montañismo.
- Se han solicitado datos al **resto de escuelas** pero no los han enviado.
- A partir de enero de 2012 se van a **renovar los acuerdos de colaboración** en materia formativa.

**Otras escuelas**, Asturias y Baleares, han manifestado su interés por firmar el acuerdo de colaboración.

Pedro González del Tanago comenta que sería necesario realizar más observaciones a las escuelas con acuerdo de colaboración. Miguel Ángel Díaz está de acuerdo.

### 11) **RECICLAJES AEGM.**

Se altera el orden del día a petición de Fernando Calvo ya que él es el encargado de los dos siguientes apartados.

Fernando tras recordar los detalles de cada uno de los reciclajes ofertados por la AEGM para este próximo año 2012 comenta que se está tendiendo a que estos tengan más carga didáctica. Comenta también que estaría bien recibir más propuestas de los asociados y que los cursos externos también sirven como reciclajes una vez estudiado su contenido por la Junta Directiva.

Rosana Laguía pregunta si deben ser de una temática concreta y Fernando le responde que los presentados se adaptan a las diferentes plataformas UIAGM y UIMLA.

Daniel Torrente añade que le gustaría que se hiciese un seminario de conservación medioambiental.

Pedro González del Tanago dice que se podría poner en contacto a asociados de zonas concretas para organizar reciclajes en esas zonas.

### 9) **ÁREA LABORAL** y 10) **REGULACION PROFESIONAL.**

Fernando Calvo comenta que la situación ha cambiado poco. Que el 31/12/10 entro en vigor el decreto en Aragón.

En Cataluña está regulado por la Llei de l'Esport.

En Asturias Fernando Calvo se reunió con la persona encargada de la regulación pero se paralizó por problemas políticos. Ahora mismo existe inseguridad jurídica pero que tenemos el contacto adecuado y seguiremos trabajando.



En la zona centro se ha creado recientemente un grupo de trabajo que está en contacto con la Junta Directiva y que su objetivo es la regulación profesional.

En el plano europeo se está trabajando con Francia para la equivalencia profesional.

A nivel mundial las cosas han cambiado poco pero se ve una tendencia a la regulación en los países menos desarrollados.

Juan Carlos Vizcaino destaca que es importante la equivalencia con Francia ya que en caso de accidente estaríamos desprotegidos legalmente. También comenta que lo franceses también están ilegales en España.

Javier comenta que existe una buena colaboración con Francia y que con el carnet profesional todo esto será innecesario.

Juanjo Álvarez apunta que el problema es que no tenemos epígrafe de guía de montaña en hacienda ni en la seguridad social. Existen ayudas como el *Tique de Autónomo* que no se pueden solicitar si no se tiene epígrafe. También podríamos optar a tributar por módulos.

Fernando comenta que sólo existe el epígrafe de guía turístico.

Román Bascuñana dice que existe una iniciativa en el Valle de Aran para hacer pagar un canon a los guías que no sean de allí y trabajen en la zona. Pregunta si es constitucional. Fernando Calvo le responde que es legal por ser una ordenación municipal.

Fernando Aldea explica que es una ordenanza que salió para las escuelas de esquí de Baqueira aplicable únicamente a dos montes públicos. Dice que esto ha ayudado a regular el intrusismo y que no va a trascender a la montaña.

Ramón dice que es una traba para los autónomos pagar 200 € anuales.

Pedro González del Tanago dice que tiene pendiente trabajar esto en el grupo de trabajo de la zona centro.

Fernando aporta que hay que legislar pensando en el colectivo y no solo en las personas de un determinado valle.

Salvador López pregunta a dónde nos dirigimos como Asociación. Como colegio profesional habrá que inscribirse en cada uno de los colegios y pagar. Pide una reflexión sobre que conviene más.

Fernando dice que hay que cumplir la ley.

Juan Bazán dice que existe una "mesa de directores generales de turismo" que se reúne cada 6 meses, el problema es que sólo 2 ó 3 comunidades tienen regulación profesional. Nadie ha tenido problemas hasta el momento. Es necesario que las comunidades regulen.

Javier Garrido dice que en el futuro deberíamos estar inscritos en un solo registro y no en cada comunidad en la que trabajemos.

## **12) USO DE LOS LOGOS Y TERMINOLOGIAS AEGM, UIAGM Y UIMLA.**

Este punto lo expone el secretario técnico en su intervención.

## **13) ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA**

Acta anexa.

## **14) RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Julio Armesto propone llevar un indicativo con el nombre en la próxima Asamblea General.

Juanjo Álvarez propone crear un logo para los técnicos de alta montaña.

Fernando Esteban realizar un curso de reciclaje con la Guardia Civil. Julio Armesto recuerda que el primer reciclaje de la asociación se realizó con la Guardia Civil.

Sergio Cabestrero propone negociar descuentos con las estaciones de esquí.

Julio Armesto le recuerda que se hubo una reunión con el director de Aramón y la negociación se ha paralizado por las elecciones pero posteriormente han manifestado intenciones de continuar con la negociación.

Mario Sainz da las gracias a la anterior junta directiva por el trabajo realizado y felicita a la nueva directiva elegida.

Mario ve necesario mejorar la web creando un área con acceso reservado, un foro sólo para asociados, ampliar la información para el público en general, crear perfiles en las redes sociales. Mario se ofrece para ayudar.

También comenta que le parecen muy altos los precios de pins y parches que si queremos que se lleven habría que rebajarlos.

Mikel Albisu propone crear en la web un tablón de anuncios donde poder dejar mensajes.

Toño Guerra propone cambiar de entidad bancaria a una más solidaria.

Mónica Mena querría colaborar más. Que el siguiente paso a dar es la unificación de criterios en la formación.

Juan Carlos Vizcaino le responde que somos una entidad privada y que sólo podemos actuar cuando las escuelas se dirigen a nosotros.

Daniel Martín recuerda que se valore la opción de la banca ética.

Fernando Sierra propone traducir la web al inglés y regular los descuentos de los refugios a los guías. Javier Garrido le contesta que es complicado ya que los federados se sentirían discriminados. También le recuerda que ya tenemos un acuerdo con la APRA.

Mario Sainz propone negociar con los refugios que tienen circuitos preestablecidos.

Fernando Sierra expone que ha escrito un libro titulado “Profesión Guía de Montaña” describiendo el contenido y la motivación que le ha llevado a escribirlo.

Patrique Gimmat representante del SNAM y delegado de la UIMLA tras agradecer la invitación a la asamblea y destacar lo democrático que ha sido el desarrollo de la votación de la nueva directiva habla de la relación entre Francia y España en el marco de los Pirineos.

### **Punto Extraordinario: Entrega de Insignias de Oro de la AEGM.**

El Vicepresidente en funciones de la nueva Junta Directiva entrante, Juan Carlos Vizcaino, entrega la Insignia de Oro de la AEGM a Jose Luis García (recoge Fernando Aldea). Jose Luis Garcia fue Secretario que fue de la AEGM durante varios años , y uno de los socios fundadores. Su trabajo fue intenso durante esos años y entre otros de sus logros para fue quien consiguió el primer Seguro de RC con una cobertura importante. Hoy en día ya hay muchos seguros de RC que cubren a los guías , pero entonces fue un avance muy importante adelantándose a lo que luego sería obligatorio por ley , y era una necesidad real.

El Presidente en funciones de la AEGM, Javier Garrido también se hace entrega de la Insignia Jose Manuel Pérez Prego que fue director de la Escuela Española y desde ese puesto ayudo a institucionalizar las titulaciones en relación con los Guías de Montaña y siempre tuvo una actitud muy solidaria con estos, teniendo un gran peso en las negociaciones con el CSD para las homologaciones de los anteriores títulos federativos por los nuevos de Técnicos Deportivos. Se lee una carta enviada por José Manuel Pérez excusando el no poder venir y agradeciendo esta condecoración.

Acabado este acto y siendo las 17,30 horas, Javier Garrido, Presidente en funciones y en nombre de la nueva Junta Directiva, clausura esta Asamblea.